

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de marzo del 2001

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
TIZAGA S.A.
Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún tipo de reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2000.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE,


ING. MA. LEONOR CABRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. No. 20626

